

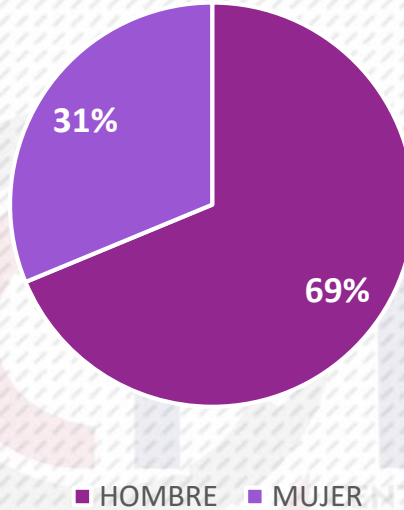
ACTORES POLÍTICOS POR SEXO



**PROCESO
ELECTORAL
2023-2024**



ACTORES POLÍTICOS POR SEXO

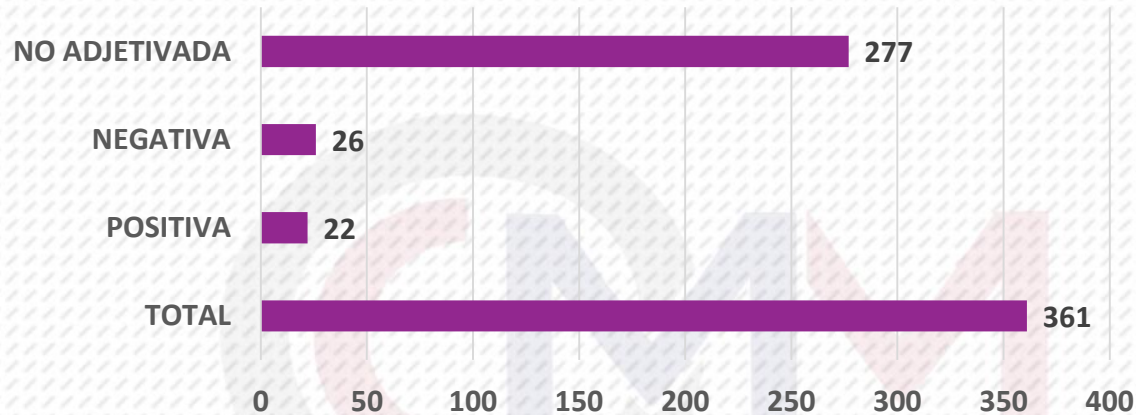


ACTORA/ ACTOR POLÍTICO POR SEXO	FRECUENCIA
HOMBRE	11
MUJER	5
TOTAL	16

Durante el periodo del 1 al 15 de mayo del 2024, los actores políticos más mencionados a nivel estatal en medios impresos, fueron en total 16, de los cuales 5 son mujeres y 11 son hombres, representando el 31% y 69% respectivamente.



VALORACIÓN DE INFORMACIÓN POR GÉNERO: FEMENINO

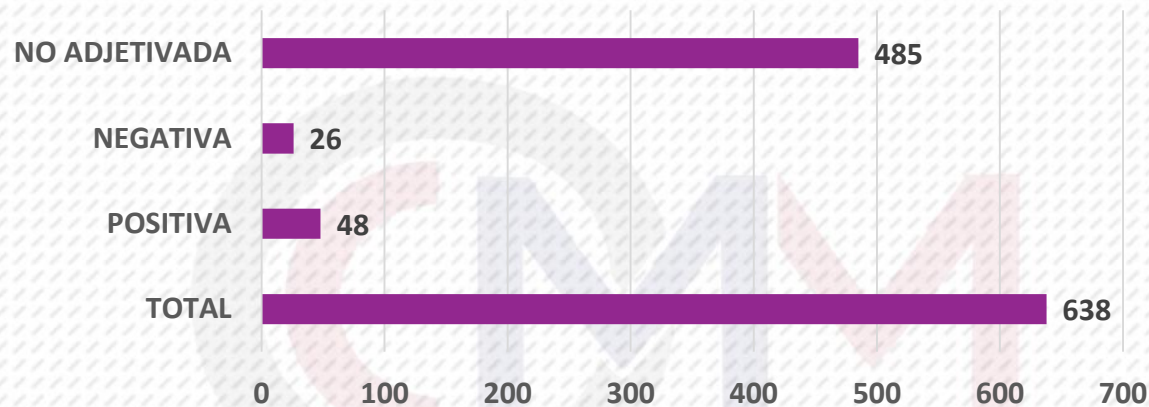


GÉNERO	TOTAL	POSITIVA	NEGATIVA	NO ADJETIVADA
FEMENINO	361	22	26	277

En la valoración de la información por género (sin tomar en cuenta las notas de opinión y/o análisis que se registraron durante este periodo), el total de menciones 325, de lo cual, 22 son Positivas, 26 Negativas y 277 No adjetivadas.



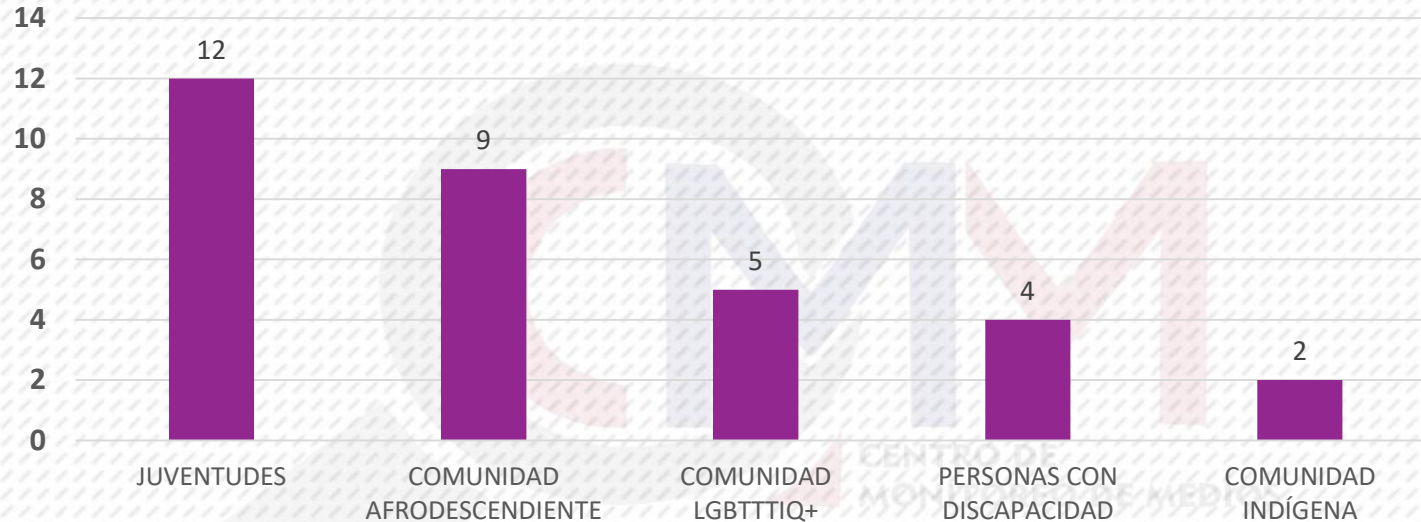
VALORACIÓN DE INFORMACIÓN POR GÉNERO: MASCULINO



GÉNERO	TOTAL	POSITIVA	NEGATIVA	NO ADJETIVADA
MASCULINO	638	48	26	485

En el caso de los hombres como actores políticos (sin tomar en cuenta las notas de opinión y/o análisis que se registraron durante este periodo), de 559: 48 son Positivas, 26 Negativas, y 485 No adjetivadas.

MENCIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



Sobre la temática de Grupos en situación de vulnerabilidad durante este informe, se detectaron 32 menciones, las cuales se registraron de la siguiente manera: 12 sobre Juventudes, 9 de la Comunidad Afrodescendiente, 5 de la Comunidad LGTBTTIQ+, 4 sobre Personas con Discapacidad, y 2 de la Comunidad Indígena.



LENGUAJE NO INCLUYENTE Y NO SEXISTA



En la variable “Lenguaje no incluyente y no sexista”, se registraron 2 menciones:

“Prometiendo aún mayores incentivos y premios para los participantes”, (El Despertar de la Costa, 6/05/2024).

“Informó que en el Senado se promovió que los jóvenes puedan ser candidatas a diputados federales desde los 18 años”, (Diario de Iguala, 15/05/2024).

ROLES O ESTEREOTIPOS DE GÉNERO



En el reporte codificado, sobre la variable “Roles o estereotipos de género”, se registró 1 mención de “expresiones sexistas en las declaraciones” y 1 sobre “rasgos físicos o vestimenta”.

“En conferencia de prensa, la ex secretaria general del Ayuntamiento, Magdalena Camacho, y parte del equipo de apoyo a López Rodríguez, señaló: “hemos visto que se ha dedicado una campaña para ridiculizar, para menoscabar los derechos políticos electorales de la única candidata mujer por el sólo hecho de ser mujer, no hay ningún ataque que viole los derechos de los candidatos varones, pero si nos vamos a los medios nos vamos a encontrar múltiples publicaciones que van desde la discriminación contra la compañera Abelina hasta la discriminación de ser mujer”, (El sur, 9/05/2024).

“En conferencia de prensa, dio a conocer que el individuo la buscó para exigirle dinero a cambio de no difundir fotografías que él consiguió, donde ella aparece en traje de baño”, (Diario ANZ, 13/05/2024).